



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
RPVB / AAFV.-

LOTA, 25 FEB. 2021

DECRETO N° 211

VISTOS:

ANDRES PEREIRA HEREDIA,

Iniciación de Actividades/Contrato de Arriendo para obtener Patente Comercial.

a) Solicitud presentada por don **VICTOR**
Certificado de Destino N° 56 de fecha 20-01-2021,

b) D. S. N° 2385 de Ministerio del Interior
Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija el texto refundido D. L. N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los
procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado

d) D.F.L N° 1, de 2006 de Ministerio del
Interior, Publicado en Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695,...

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las
Facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

PEREIRA HEREDIA, 1.- Autorízase a don **VICTOR ANDRES**
Para que funcione con Patente Comercial en Squella N° 531
Lota Bajo, Con Giro: **VULCANIZACION Y VENTAS DE REPUESTOS PARA VEHICULOS.**

2.- La patente se otorga en forma **DEFINITIVA**
en cumplimiento a los requisitos que están contemplados en los Reglamentos y Ordenanzas vigentes sobre la
materia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución:

- Víctor Andrés Pereira Heredia.-
- C/c Patentes Comerciales.-
- C/c Oficina Transparencia.-
- Archivo.-